

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3629
Ciudad Universitaria, 18 de diciembre de 2020.

Aprueba Consejo Universitario proyectos fiscales para garantizar transparencia de recursos

En sesión ordinaria del Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizada hoy de manera virtual, se aprobaron los dictámenes que emitió la Comisión de Hacienda respecto a los proyectos fiscales de egresos y egresos de los recursos provenientes del subsidio estatal y federal para el año 2021, así como las adecuaciones presupuestales necesarias para el cierre del ejercicio fiscal 2020.

Rosario Jiménez Bustamante, titular de esta comisión, destacó que la máxima casa de estudios recibe año con un año un presupuesto históricamente insuficiente, lo que ha provocado un déficit presupuestal acumulado, por ello, mediante estos proyectos se cierra el ejercicio fiscal del presente año y continuarán con los trabajos de los subsidios para el próximo.

“Este déficit en el presupuesto, ha ocasionado problemas en la estructura financiera de la institución, la administración central ha llevado a cabo una reingeniería administrativa que ha originado que se tengan ahorros en los gastos de operación, lo que ha permitido a la fecha, el pago de las nóminas y la gestión de recursos extraordinarios en años anteriores para cubrir los compromisos de operatividad, para llegar a esta proyección del siguiente año, se consultó el Diario Oficial de la Federación, donde contiene un monto estimado para la UAEM para su ejercicio fiscal 2021”, explicó.

Al respecto, el rector de la UAEM y presidente Consejo Universitario Gustavo Urquiza Beltrán, señaló que con la aprobación de estos puntos, la máxima casa de estudios de Morelos continuará este cierre de 2020, aunque aún se están gestionando los recursos para el cierre del mismo, y refirió que para el 2021 se seguirá trabajando en el control interno para distribuir los recursos de manera adecuada, con la finalidad de evitar observaciones por parte de los organismos auditores y demostrar a las autoridades y a la sociedad, el compromiso de la Universidad con la transparencia en la utilización de los recursos estatales y federales.

Agregó que con el apoyo de los universitarios, en 2021 se continuará con los planes de austeridad para lograr la estabilidad financiera, “con la aprobación de estos proyectos se busca dar cumplimiento a la ley en la utilización de recursos”, dijo.

Durante esta sesión, el pleno del CU aprobó también el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del reglamento general de servicios Bibliotecarios, y el acuerdo por el que se reforma de manera integral el Estatuto Universitario.

Por otra parte, con el propósito de continuar con la consolidación de los programas educativos y con miras a las evaluaciones de calidad de diferentes programas, tanto de licenciatura como de posgrado, el Consejo Universitario aprobó las reestructuraciones curriculares de las licenciaturas en Comunicación Humana, Ciencias Sociales, Artes, Letras Hispánicas, Filosofía y Ciencias de la Comunicación.

En cuanto a los programas de posgrado, se aprobó la reestructuración de las maestrías en Derecho, Ciencias aplicadas al deporte, Estudios territoriales, paisaje y patrimonio, Diseño editorial y en Investigación interdisciplinaria en educación superior; además del doctorado Ciencias agropecuarias y desarrollo rural.

En asuntos generales, el rector Gustavo Urquiza reiteró su compromiso con la comunidad universitaria para mantenerla informada respecto de las gestiones con los gobiernos estatal y federal, que permitan obtener recursos extraordinarios para el pago de las prestaciones laborales de fin de año.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia